Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

COMUNICADO CONVOCATORIA N.º 170 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2022 EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

El comité de contrato docente 2022 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 convoca a los docentes de la modalidad educación básica regular nivel SECUNDARIA especialidades de Ciencia y Tecnología y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, a participar en el proceso de contratación de plazas docentes de la modalidad contratación por evaluación de expediente, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

MODALIDAD / NIVEL	ORDEN DE MÉRITO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	UNIRSE AL GRUPO DE WHATSAPP
Ciencia y	TODOS	Miércoles 16 de	10.00	https://chat.whatsapp.com/GnJCpd
Tecnología		noviembre de 2022	a. m.	CU78BHCQ3RiaEcJu
Desarrollo Personal,	TODOS	Miércoles 16 de	10.30	https://chat.whatsapp.com/GnJCpd
Ciudadanía y Cívica		noviembre de 2022	a. m.	CU78BHCQ3RiaEcJu

Nota:

- ✓ El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp y Microsoft Teams a la hora que indica el cronograma. Para ello deberán de unirse previamente al grupo señalado y prever el acceso a dicha aplicación.
- ✓ Se recuerda a los docentes postulantes a una plaza vacante, el llamado se realizará en estricto orden de prelación, considerando en primer lugar a los docentes ya adjudicados que han sido desplazados por diferentes motivos, luego a los docentes que dejaron su orden de prelación en espera, ya sea PUN o EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES.
- Se recuerda sobre la doble percepción lo estipulado en el Decreto Supremo 015-2020-MINEDU, numeral 13 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, sub numeral 13.2. "[...] En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia, al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos [...]".

San Martín de Porres, 15 de noviembre de 2022